



## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN BANCO DE RECURSOS DEL IES PEREDA

(Se entrega siempre y sólo la primera vez que se entra en el programa. Los sucesivos cursos se mantiene el compromiso en el impreso que reciben los alumnos cuando devuelven los materiales al final de cada curso).

### Las familias y alumnos de ESO se comprometen a...

1. Adjuntar a esta solicitud el justificante del **ingreso de 50 €** en la cuenta del IES Pereda del Banco Santander ES98 0049 5669 69 2795012969. La ausencia del mismo cierra el acceso al banco de recursos.

2. Los libros se entregan en calidad de préstamo, por lo que al finalizar el curso se devolverán en buen estado, forrados, no escritos, no subrayados con bolígrafo o rotulador, manteniendo íntegro el conjunto de tomos, anexos, mapas y demás. En caso de subrayar el libro se recomienda hacerlo con lápiz blando. En cualquier caso, el libro deberá devolverse tras borrar los subrayados realizados.

Los libros incompletos perdidos o deteriorados tendrán una **penalización de 10 €**.

Los libros devueltos sin forrar **se penalizarán con 5 €**.

3. Se identificará cada libro con el nombre del alumno en una pegatina en la parte superior de la portada.

4. Recoger y entregar el material en las fechas indicadas (en la web del centro y en las corcheras de la entrada del centro).

Las devoluciones con posterioridad del plazo establecido serán **sancionadas con 5 €**.

5. Los alumnos que repiten siguen el mismo proceso que el resto de alumnos (tanto devolución como pago de las nuevas cuotas).

6. El compromiso de permanencia en el Banco de Recursos es durante toda la educación obligatoria (ESO).

7. En caso de traslado del alumno a otro centro, todos los materiales deben ser devueltos en la Biblioteca.

8. El alumno que se incorpore al centro con el curso iniciado, puede solicitar participar en las mismas condiciones que los demás alumnos, si bien se entiende que puede no recibir en ese momento los mismos materiales, según la disponibilidad del banco.

9. No se puede asegurar que todos los materiales prestados estén en el mismo estado de conservación y desde la organización se procurará que los lotes de recursos sean similares en su estado de conservación, si bien se tratará de premiar con los lotes mejor conservados a aquellos alumnos que mejor cuiden los materiales y más colaboren con el banco de recursos.

10. El incumplimiento de estas normas supone la exclusión del programa.

**DATOS DEL ALUMNO** CURSO EN EL QUE SE MATRICULA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL SOLICITANTE** (padre, madre o tutor legal)

NOMBRE: \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

Santander a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

**FIRMA** (Del padre, madre o tutor legal):